

EL ACCITANO

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Guadix, un mes . . . 50 cénts.
Fuera, trimestre adelantado, 2 ptas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Dirección y Administración,
CALLE DEL HOSPITAL, N.º 1.

ADVERTENCIA.

La redacción no es solidaria de los trabajos que se impriman siempre que lleven al pie la firma o iniciales de sus autores.

MISERIA.

Dice un adagio demasiado conocido «que bien venga el mal si viene solo.»

Sentencia exacta si se tiene en cuenta que si un daño es perjudicial, dos ó más multiplican indeterminadamente los sufrimientos, llegan á agotar la paciencia é intrepidez del hombre, y le apocan en términos tales, que unas veces busca el lenitivo de sus males suprimiéndose del libro de los seres vivos, atentando contra sí mismo, conducta reprobada por la sociedad; otras se lanza vertiginosamente por el camino de la crápula, del rebajamiento más vergonzoso, y al acometimiento de los más espeluznantes crímenes, y otras, en fin, convencido de su impotencia para luchar con el destino, acepta con resignación cristiana los trabajos y sinsabores que produce esta vida deleznable, que á nuestro juicio es prueba fugaz y pasajera, precursora de otra más perfecta y duradera, encontrando alientos y paz en las sapientísimas máximas de la religión predicada por el Mártir del Gólgota, que todo lo arrostró con sublime paciencia, cuando con un solo pensamiento, con una palabra sola, pudo sumir en el negro abismo á aquellos, que desconociéndole le ultrajaron villanamente, cebándose con artera cobardía en un Ser Justo y bienaventurado, que ninguna resistencia hacía, ni ninguna defensa material se proporcionaba.

La vida del hombre está sujeta á pruebas múltiples y á contratiempos y mutaciones de fortuna de índole tal, que en un momento lo elevan y en un instante lo empequeñecen: que en un relativo átomo de tiempo lo colocan entre los entes más dichosos, y en otro lo conducen á los horrores que traen consigo las necesidades más apremiantes.

¡Triste, fatal condición la de la criatura!

Uno de los años agrícolas que han comenzado bajo más halagüeños auspicios, ha sido el presente.

Las faenas de la simienza de cereales, empezaron con fé y entusiasmo, porque la abundancia de las lluvias otoñales, y la bonanza de la temperatura, habían preparado las tierras admirablemente para recibir en su seno las semillas, que en breve espacio habían de convertirse en plantas lozanas y tiernas.

No podía por lo tanto apetecerse otra cosa por los agricultores.

Respondiendo armónicamente el invierno al otoño, no pudo ser más adecuado para la vida y prosperidad de las siembras, y los campesinos creyeron seguras sus cosechas, augurando una recolección abundante y por ende un porvenir henchido de risueñas esperanzas.

¡Ilusiones vanas!

¡Quién les había de decir que toda su alegría se había de desvanecer cual ligera nube de verano, trocándose en breve en desconsolador desencanto, en realidad desesperante!

La fábula de la lechera se reproduce á cada paso: el cántaro se rompe, la leche se derrama, y se lleva las dichas concebidas: entonces... ¡adiós, ensueños dorados, ambición de poder y de mando, todo concluyó empujado por el incierto hado!

Los meses de Marzo y Abril llegaron con sus célebres y temidas lunas, y los intensos fríos que en ellos se desarrollaron, dieron al traste con los campos, perjudicando notablemente las plantas y las flores.

Llegó el agosto, y se tocó la realidad.

La cosecha ha sido pésima, casi nula.

Los rendimientos de las tierras no han alcanzado para el pago de *la caña del par*, los gastos de recolección, el obono de contribuciones y rentas, y la restitución de lo prestado para sembrar.

El labrador no puede salir de sus apuros.

No tiene pan para sus hijos, no puede atender á las necesidades que la familia lleva consigo y se ahoga de pesar.

Carece de grano para empanar de nuevo, porque no habiendo podido devolver los que recibió el año pasado ¿quién le prestará en el venidero?

Las nuevas labores ¿con qué fondos las emprenderá?

¡Situación terrible y preñada de dificultades! ¿Será anunciadora de la miseria y vanguardía del hambre?

Hé aquí el problema que puede presentarse y en cuya resolución se debe meditar.

¿Por quién?

Por el Estado.

Hay que tener presente que no se trata de la clase jornalera, cuya crisis está conjurada proporcionando al bracero su cotidiano jornal. Se trata de la respetable clase agricultora, digna de aplauso y encomio por su aplicación, por su paciencia y por su cons-

tancia: clase, decimos, que por más que la sociedad distinguida mire y trate con cierto desdén, es de las más útiles, de las más necesarias; en ella no tuvieron reparo en figurar en los primitivos tiempos los hombres de importancia verdadera, ejemplo continuado hasta nuestros días, en los que hay muchos individuos de alta significación que siguen fomentándola, ora por amor al trabajo, ya por cariño al lucro, ya en fin por requerirlo así sus particulares negocios.

A los agricultores debemos una inmensa parte de nuestro bienestar: ellos hacen producir á la tierra sus más preciados frutos para regalo de los demás; son, digámoslo así, los elaborantes de las primeras materias más indispensables y se contentan con una ganancia módica.

Como apreciaríamos prácticamente su importancia y su valer, sería si la agricultura universal se cruzase de brazos siquiera por cuatro años; entonces ¿cómo la llamaría y mimaría la sociedad! ¡qué rica estaría una suculenta comida en la que solo figuraran alimentos del reino animal, y se suplieran los manjares que suministra la tierra con panes de plata y oro, entremeses de billetes de banco, acciones de ferrocarriles, títulos al portador y láminas que representasen millones, y postres de rubíes, esmeraldas, topacios, diamantes y brillantes! ¡con qué placer los saborearían los príncipes, los magnates, los políticos consagrados á manejar la nave del Estado, los aristócratas y los hombres de la clase media! hoy, ¿quién se acuerda del pobre labrador? ¿quién de santa Bárbara hasta que truena? ¿quién del hambre hasta tanto se presenta con toda su desnudez?

Convencidos de su valer, es indispensable de todo punto se fije la atención de los poderes públicos en esa clase y se remedie su triste situación.

Es preciso que se le aliente, se le ayude y se le considere.

Es de justicia estricta se rebajen los tributos, impuestos y gabelas que sobre ella pesan cual losa de plomo.

Que no se le veje, que no se le deprima.

Que si no tienen para sembrar abran sus puertas los pósitos y se le faciliten medios para ello.

Que se oigan sus quejas y sus lamentos, y se le condonen sus atrasos, sino en todo, en parte, y en aquellos países en los que como el nuestro ha sentado la fatalidad su desastrosa planta.

Tales son los medios que hay que adoptar

para que esa clase no perezca, y para que no sufra la sociedad una invasión peor que la guerra y las enfermedades contagiosas, la miseria.

GARCÍ-TORRES.

MARUJA.

I

Tenia entonces diez y ocho años: no era alta, ni se hubiera fácilmente armonizado la ternura de su alma con uno de esos corpachones, que hacen de algunas mujeres la solución de continuidad con los sargentos de caballería; pero sin ser alta tenía un aire de gallardía y gentileza que seducía y admiraba; sus cabellos de un color castaño claro, caían en abandonados y caprichosos bucles sobre su blanquísimo cuello: y cuando en alguna ocasión las brisas de la mañana, acariciando su frente purísima, empujaban hasta ella algunos rizos insubordinados y sueltos, Maruja los separaba dulcemente con aquellas manos menudísimas, casi inverosímiles, que semejaban dos copos de nieve, movilizadas por el calor de la vida.

En el semblante de Maruja se combinaban su amistad tiernísima, sus ojos y su boca; era ésta también pequeña y juguetona, cerrada por unos labios ligeramente contraindos por eterna expresión, mitad triste y mitad dulce; pero con una tristeza y una dulzura tan acabadas y de tinte tan agradable, que su mágico conjunto formaba con admirable exactitud un nido de besos que cualquiera hubiese robado de buena gana: los ojos eran grandes y hermosos como las concepciones del genio, negros como el pensamiento de un moribundo, traviesos y juguetones como dos chicuelos, embriagadores como una puesta de sol, como un idilio de literato ó un sueño de poeta, y á veces fijos, inmóviles, como queriendo penetrar hasta el fondo más oscuro del pensamiento y los rincones más escondidos de la idea.

¿Por qué estaría siempre tan triste? Ella misma no lo sabía: y es que cuando murió la niña para dar nacimiento á la mujer, los primeros albores del amor y los primeros deseos del alma, se tradujeron para Maruja en manifestaciones de infinita tristeza; y así veía con singular arrobamiento desprenderse las hojas de los árboles, y lloraba cuando desaparecían en alas del viento para ir á parar á un sitio que ni la vista pudo nunca alcanzar, ni el corazón adivinar, ni la inteligencia presentir; y se extasiaba después mirando con embeleso inexplicable los árboles desnudos, y las flores marchitas, y las últimas golondrinas de la temporada, y la puesta del sol con sus rojizos y tristes resplandores, y después de ensimismarse en estas contemplaciones mudas, oraba, oraba mucho, como dando gracias á Dios por dejarla contemplar á su gusto, todas aquellas espléndidas bellezas, que llenaban su alma de paz y de sosiego.

Maruja no amaba á ningún hombre todavía, pero amaba á la naturaleza y amaba el arte y con la misma admiración que contemplaba los encantos naturales, se sentía feliz ante un lienzo de Rafael ó de Murillo, y parecía querer adivinar á través del colorido y de las líneas, los sentimientos que llenarían el corazón del artista, cuando trasladaba al lienzo sus concepciones maravillosas, y las dejaba allí perennes, para siempre, como recuerdo eterno de su vida, y aureola esplendente de su genio.

Tal era Maruja por dentro y por fuera: un alma grande en un cuerpo pequeño, una gracia encantadora en unos labios rojos é inquietos, un candor dulcísimo en una mirada á veces cándida, á veces

inteligente, pero siempre noble y serena; corazón de artista, inteligencia superior, sensibilidad exquisita, sencillez embriagadora, elegancia parisien, en una palabra, lo que vulgarmente se llama una monería, y en forma más gráfica podría llamarse una mistura cauderosa de ángel y de virgen.

II

Damian—el hijo del boticario de la casería—se enamoró de Maruja, como puede un hombre enamorarse de estas mujeres, con un amor tierno, suave, sin mezcla alguna de pasión material, sin que la carne tomara parte alguna en aquellas sensaciones: porque el amor, en opinión mía, se manifiesta de dos distintas maneras; como apasionamiento loco, como vértigo, como pasión que se desborda rugiente y casi amenazadora, y como cariño dulce, tranquilo y confiado: el primero es más fuerte, más apasionado, *más amor*, si así puede decirse, y el segundo es más débil, más delicado y menos grande; pero el primero se extingue tan pronto como la carne y el amor propio quedan satisfechos, y el segundo es por sí mismo inextinguible, eterno: esas mujeres arrogantes, hermosas, con aire de reinas, llenas de altanería y orgullo inspiran el primero; las mujeres pudorosas y castas, sencillas y buenas inspiran el segundo. Maruja era de las últimas: por eso Damian sintió el amor que le inspirara como una luz melancólica y suave que desterró para siempre las nieblas de su espíritu.

Porque Damian vivió mucho tiempo entre nebulosidades y sombras cada vez más densas: vió el mundo como una comedia en que nunca triunfan los que representan papeles simpáticos, se imaginó la vida como un bosque inmenso en el que jamás penetraba la luz brillante y esplendorosa del sol: no creyó en más autor que en el que los sentidos y el instinto le dijeron á grandes voces que existía, y no vió como remedio á tantos males y como antorcha que alumbrara tan oscuros senderos más que el estudio de las ciencias jurídicas, como Maruja lo había encontrado en el cultivo del divino arte.

III

Eran, pues, Damian y Maruja dos almas que necesitaban del amor para vivir, como necesita el pez agua para moverse; pero esta necesidad se manifestaba en ambos de distinto modo: en Maruja era noble y levantada, porque para ella el amor era el río que fertilizaba un valle que la sequía del dolor había convertido en erial infecundo y lleno de abrojos; en Damian la necesidad tenía mucho de egoísta, porque el amor para él, era el espíritu de la paz poniendo término á aquellas extrañas batallas con singular valor mantenidas entre las más sublimes aspiraciones del alma y las lecciones más dolorosas de la experiencia: para Maruja el amor era el despertar alegre después de una noche lúgubre y tenebrosa; para Damian el arco iris, apareciendo como el himno triunfal de la naturaleza después de una tormenta llena de horrores y fatigas: Maruja, en una palabra, necesitaba el amor para olvidar; á Damian le era preciso para crear.

Y se encontraron en su camino, y se amaron en virtud de esa ley misteriosa de la atracción de los seres combinada con la mútua necesidad de aquellos dos espíritus: ¿cómo se amaron? Ya lo he dicho; suavemente, sin vértigos, sin apasionamientos ridículos, sin delirios románticos, sin ensueños quiméricos y aparatosos, sin mezcla de deseos materiales: allí donde existía la enfermedad, allí se aplicó el remedio; el alma era la enferma, y con el alma solamente se amaron: el cuerpo, la materia, representaban allí papel tan insignificante, que bien podían ser considerados como preteridos en absoluto.

Y como amándose casi cumplían una ley provi-

dencial, y como el cariño era dulce y suave, duró para siempre; y ni Damian siguió incrédulo, ni Maruja triste; ni Damian se absorbió en sus estudios, creyendo que era lo único real que en la vida existe, ni Maruja lloró al ver el viento del otoño levantar entre nubes de polvo las hojas amarillas y secas.

DAVID ESTÉBAN.

ORACIÓN.

—¡Oh san Antonio bendito,
santo de mi devoción,
no desoigas la oración
de este corazón contrito!

Hoy me enelo en tu cenobio
á rogarte con afán,
no que me busques un pan,
si que me busques un novio.

Tú que has dado tantas muestras
de abogado inteligente,
que escuchas dulce y clemente
las mil peticiones nuestras,

no debes, no, desairarme,
pues te ofrezco una peana
si en esta misma semana
encuentro con quién casarme.

Cualquiera marido es bueno,
igual es pobre que rico,
igual es grande que chico,
igual blanco que moreno.

Aunque sea de instintos malos
con ternura le amaré...
(de que no consentiré,
es, que me reviente á palos.)

Mira que me vuelvo loca
si no amortiguas mis brasas;
una de dos, ó me casas
ó echo el alma por la boca.

Tan triste es mi situación
que nada así me lisonja...
—Vista el sayal de la monja,—
—¡Si tuviera vocación!—

En fin, calma mi ansiedad,
y no provoques mi enojo,
mira que un día te cojo
y hago una barbaridad.

ANTONIO ROMERO.

Cortijo de Zeque.

Descendencia de Colón.

Desde Cristóbal Colón, desde aquel humilde genovés que cogido á la mano de su hijo Diego, niño de corta edad á la sazón, llamaba para pedir un poco de agua y un pedazo de pan, en 1486, á la puerta del convento de frailes franciscanos, conocido con el nombre de Santa María de la Rábida, sito media legua de Palos de Moguer; desde aquel bondadoso cual intrépido navegante hasta el actual descendiente suyo don Cristóbal Colón de Toledo de la Cerda y Gante, duque de Veragua, ha recorrido su sangre los vástagos siguientes, según indica la genealogía que sigue, la cual entresaca un apreciable escritor de una Revista publicada en 1881. Son curiosos datos de actualidad.

I. D. Diego Colón y Melo.

Fué primogénito del descubridor, duque de Veragua y marqués de Jamaica.

II. D. Luis Colón y Toledo.

Este añadió á los anteriores títulos el de duque de la Vega de la Isla Española en Santo Domingo, por gracia de Felipe II, en 1557, y el de grandeza de España.

III. D. Alvaro de Portugal y Colón.

En éste se interrumpió la varonía.

IV. D. Nuño Colón de Portugal.

V. D. Alvaro Jacinto Colón de Portugal.

Este fué del hábito de Calatrava.

VI. D. Pedro Nuño Colón de Portugal y Castro.

Este unió á los títulos de la Casa de Colón, los de los condes de Gelves, marqueses de Villanizar; fué capitán general de la Armada y presidente de la Real Audiencia de la Nueva España. Estuvo también condecorado con el Toisón de Oro.

VII. D. Pedro Manuel Colón de Portugal y la Cueva.

Fué Maestro de campo de los Estados de Flandes; general del ejército de Cataluña y en el Estado de Milán; gobernador y capitán general de Galicia; virrey de Sicilia y capitán general de las Galeras de España.

VIII. D. Pedro Manuel Colón de Portugal y Ayala.

Este unió á los títulos de la casa ducal de Veragua y conde de los Gelves los de marqués de la Mota y San Leonardo, y conde de Ayala y Villalouso; fué virrey de Navarra y de Cerdeña; decano del Consejo de la Guerra; gentil-hombre de la Cámara de Felipe V y su secretario de Estado en el despacho del ministerio de Marina, Indias y Comercio, y disfrutó las encomiendas de Aznaga y de la Granja de la Orden de Santiago.

IX. D. Catalina Ventur y Colón de Portugal y Ayala.

X. D. Jacobo Francisco Eduardo Fitzjames Stuart y Colón de Portugal.

Este fué duque de Veragua, de Liria, de Jérica y de Berwick; conde de Gelves, Finmouthk, Ayala, etc.

XI. D. Mariano Colón de Toledo y Larreategui Jiménez de Embrión, del Consejo de Castilla, presidente del de Hacienda y con honores del de Estado.

Este pleiteó contra la casa de Liria, y heredó por sentencia firme contra esta casa, los títulos de la de Veragua. Obtuvo la gran cruz de Carlos III y de Isabel la Católica.

XII. D. Pedro Colón de Toledo Baquelano Larreategui y Quiñones, senador del reino, caballero del Toisón de Oro, gran cruz de Carlos III y de Isabel la Católica y gran oficial de la Legión de Honor. Fué el padre del actual duque de Veragua, llamado

XIII. D. Cristóbal Colón de Toledo de la Cerda y Gante, que, años pasados, tuvo el honor de ser elegido presidente del Congreso de Americanos, y en 1890 fué ministro de Fomento, mandando el señor Sagasta.

Este último descendiente D. Cristóbal Colón de Toledo, es hombre ilustre que goza ya de una reputación casi universal: estudió con aprovechamiento en la Universidad de Madrid la carrera de leyes; es en extremo afable, y aun cuando no es militar, puede usar, por distinción concedida á su familia, el uniforme de almirante, en recuerdo de este empleo que gozó el descubridor de América.

ÓRGANO.

El Domingo anterior fué el día señalado para la prueba ante una comisión del Cabildo Catedral de la obra de reparación efectuada en el indicado instrumento por el atifice de Granada, don Adolfo Montero. El acto fué público y tuvimos el gusto de asistir á él, viendo con complacencia que el primero que ejecutó algunas piezas como preliminar al dictamen que había de darse por los profesores de mú-

sica de ésta Ciudad, fué don José Siles, al que sustituyó después don José Martínez Gallego, ocupando el tercer turno don Pascual Rodríguez García; terminando el acto uno de los hijos del mismo artífice, llamado también don Adolfo. Después hablamos con ellos, oyendo con fruición, que la obra había sido perfectamente ejecutada, siendo inmejorable la de los fuelles y caño de viento, que sus voces estaban perfectamente graduadas, que sus centros quedaban en afinación perfectísima, y que los registros de voz humana y trémolo eran de un bellissimo efecto, y lo que más les oímos celebrar, rayando en la admiración, fué la construcción de los tabloneros para el sostén exterior de la trompeta real y bajoncillo, que dan frente á la capilla de San Andrés. A las once y media de la mañana terminó la prueba, y no nos retiramos de la Basílica, sin dar su voto de gracias al digno organero que con tanto acierto y religiosidad ha cumplido todas las bases de su contrato, y á los profesores de esta localidad que tenían que emitir informe para la entrega de una obra artística terminada en el espacio de ocho meses; habiendo tenido que habilitar para ello hasta las horas que más necesita el hombre para reparar las fuerzas perdidas en interminables días de un trabajo asiduo y constante.

Villanueva de las Torres.

Llegó la Guardia Civil á esta ciudad con una respetable cuerda de presos por motivo de la escición promovida por causa de los embargos por consumos. Según se nos ha asegurado, entre los detenidos se encuentra el párroco de dicho pueblo. Hasta cuando seguirá esta exacción legal por medio del repartimiento en las pequeñas localidades? ¿Ha de ser siempre el pobre que trabaja y no come, el que pague las cargas de los que enguilen y no trabajan? Ya dijimos en otra ocasión que habíamos tenido la desgracia de ver arar en un secano, á una mujer unida al lado de una pollina: el marido llevaba la manera del arado; aquel matrimonio no poseía mas bienes que aquella fanega de tierra de año y vez. El fisco se había apoderado de la bestia á quien sustituía la mujer, por ochenta pesetas que por la justicia—como él decía—se le habían señalado aquel año. En Villanueva de las Torres, se habían embargado todos los cerdos, propiedad de aquellos infelices jornaleros, para hacer efectivo también el cupo del malhadado consumo. Ley de hambre y destrucción, hasta cuándo has de abusar de la paciencia de los españoles? A última hora ha llegado á nuestro conocimiento que el Juzgado ha dictado auto de excarcelación para siete de los once presos y la libertad provisional para los otros cuatro. La nota más sensible de todos estos acontecimientos ha sido la desgracia del alguacil del Municipio, que ha muerto á consecuencia del disparo que recibió en aquellos momentos.

La detención de un cura ó el caciquismo en la provincia.

«Para que se juzgue de la moralidad y el orden que reina en esta provincia, país conquistado de los caciques, vamos á citar un hecho por demás escandaloso, suscitado en Alcedia, pueblo inmediato á Guadix.

Es el caso, que el cacique de aquel pueblecito en unión de unos cuantos que le hacen coro, conocidos por la partida de la *botija*, han hecho un repartimiento entre el vecindario, sin motivo ni fundamento y faltando á las prescripciones legales. Para cobrarlo, se han designado quince ó veinte personas y cada una de ellas, firma los recibos que tiene por conveniente. La mujer del alcalde es la depositaria; se sienta todas las tardes en la puerta de su domicilio y allí van á vaciar en su delantal los bolsillos los recaudadores.

Y lo más notable y lo que más indigna, es ver los procedimientos de que se valen para hacer la cobranza. Son éstos los de las amenazas, y claro, tratándose de gentes desalmadas, lo natural en cualquier persona honrada, es pagar antes de sufrir una agresión.

El cura del pueblo, persona muy estimada por las dotes de carácter que le adornan, es uno de los tantos incluidos en el repartimiento. Como este es ilegal y no llena ninguno de los requisitos exigidos, el sacerdote se negó á pagar su cuota; y días pasados viéndolo los de la *botija* que caminaba en una caballería camino de Lanteira, le asaltaron é intentaron despojarle del animal.

El cura hizo resistencia, como es natural, y determinaron meterle en la cárcel, obligándole á regresar á Alcedia para satisfacer sus propósitos, que se hubieran visto cumplidos á no apercibirse el vecindario y adoptar una actitud enérgica.»

Tortas y pan pintado es todo esto con lo que sucede en los demás pueblos de este Distrito. Poco saben *Los Debates*, y menos podemos decir nosotros. Quien dice Ley de Consumos, dice ley de hambre y desolación de las familias.

El cuadro al pié del Etna.

El espectáculo que ofrecen las campiñas amenazadas por la erupción es tan curioso como dramático, La lava forma varios rios que avanzan con una velocidad de 80 metros por hora y alguno de ellos tiene un frente de 80 metros.

Cuanto invaden estos rios desaparece consumido por el fuego.

Así es que á 100 ó 200 metros de su frente hay de día y de noche verdaderos ejércitos de hombres, mujeres y niños, cargando con cuanto pueden salvar, arrancando hasta las hortalizas y las frutas verdes, cortando los árboles y llevándose los troncos en carretas.

Todo esto, en medio de los estampidos del volcán y de las trepidaciones que sin cesar agitan al suelo.

En las parras que cubren buena parte de la campiña de Nicolosi, los infelices labradores han colgado millares de exvotos y de imágenes sagradas, pensando así alejar la lava.

Las escenas dramáticas que se refieren son numerosísimas.

El *Giornale di Sicilia* cuenta la de un propietario que debía ser bastante rico cuando al comenzar la erupción tenía en tratos la venta del fruto de su viña por 20.000 pesetas.

La lava invadió sus tierras y el infeliz estuvo contemplando inmóvil la obra de destrucción horas enteras. Nadie se atrevía á decirle nada, tan profundo parecía su dolor. Cuando la lava hubo cubierto el último terruño de su propiedad, se le vió aproximarse al rio de fuego con paso decidido. Pocos momentos después, la muchedumbre lanzaba un grito de horror: el rico de ayer, pobre hoy, acababa de precipitarse en la lava.

El Vesubio contesta.

El Vesubio comienza también á mostrarse en mayor actividad que de costumbre.

El antiguo cráter arroja mucha lava ardiente y trozos de roca; la lava corre abundantemente, y las escorias empiezan á amontonarse.

El sabio profesor Palmieri, que sigue con gran atención los fenómenos que estos días presenta el Vesubio, los atribuye á la erupción del Etna, con el cual el Vesubio es solidario.

VARIEDADES.

Vandalismo.—Según nos participan de Jérez, una mano criminal colocó un petardo en el caño del molino conocido por el de la Raja, propiedad de Juan Jiménez Alvarez. Entre doce y una de la noche, hallándose durmiendo en el referido molino el dueño y su familia, fueron sorprendidos por una horrible detonación acompañada de una fuertísima sacudida que hizo estremecer el edificio. Repuestos del pánico que les causara tan inesperada desgracia pudieron convencerse que había sido efecto de la explosión de un cartucho de dinamita, y que había destrozado toda la máquina, sin que puedan sospechar quién pudo ser el autor ó autores de tan bárbaro atentado.

Almorejo.—Llamado así hay un barranco, frente á la huerta de Santo Domingo, que pasa por detrás de las casas de la calle Puerta de Granada, por unas partes descubierto, y por otra embovedado; pues bien, en la primera arrojan los animales muertos á altas horas de la noche, y los vecinos están alarmados con los fétidos olores que toman posesión de la atmósfera. Llamamos la atención de las autoridades gubernativas.

Alquife.—Se dice que en la noche del Mártes último se cometió un crimen en la persona del teniente Alcalde. El Juzgado se personó inmediatamente en el indicado pueblo y principió á instruir las primeras diligencias.

Elecciones.—Para las de Diputados provinciales, se presentan en Granada tres candidatos, cuyos nombres son los siguientes: don Fabio de la Rada y Delgado, don Pablo Perales y don Vicente Artega. Por nuestro distrito aumentan de día en día los aspirantes; pues ha llegado á nuestras noticias que á la lista hay que añadir el nombre de don José Pérez de Andrade.

Mercado público.

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo, fanega, de 11 á 11'50 pesetas.

Cebada, idem de 5 á 5'50 »

Guadix.—Imp. de Miguel López-Argüeta.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

DOÑA AMALIA BENITEZ, acaba de llegar á esta ciudad, procedente de Granada, la cual se encarga de la confección y adorno de toda clase de sombreros y capotas de señoras y niños. Se hacen y reforman en el día á gusto de las señoras que lo deseen, como lo tiene acreditado con distinguidas personas de esta localidad que se han dignado honrarla con sus encargos.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, ACERA DEL LICEO.

ADVERTENCIA.

Nuestros suscriptores no pagarán sus mensualidades sin la entrega de los recibos por el cobrador; pues esta Administración no pasará por satisfechos, aquellos cuyos justificantes no obren en su poder.

OTRA.—Desde esta fecha no se admiten suscripciones nuevas de Guadix, como no sean por trimestres adelantados. Los suscriptores antiguos continuarán pagando por mensualidades.

OTRA.—Nuestro legítimo cobrador, nombrado desde hoy, lo es don Gabriel Olvera.

D. JOAQUÍN PÉREZ GÓMEZ,

Empleado que fué en la suprimida Subalterna de Hacienda de esta ciudad y del Ayuntamiento de la misma, ha montado un centro donde se confeccionan á precios sumamente módicos repartos, amillaramientos y todas clases de trabajos concernientes á las corporaciones municipales, cuentas, particiones, pedimentos de jurisdicción voluntaria, etc. Al intento cuenta con la cooperación de personas peritas en los centros de la capital de la provincia, y de letrados en esta ciudad.

También se encarga de asuntos judiciales. Oficina Puerta de Granada, n.º 17 horas de despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Se arriendan varias suertes de hacienda en las cortijadas de Fuente-Caldera y Doña Marina, términos de Pedro Martínez y Guadahortuna.

Se admiten proposiciones en casa del Administrador don José Labella.

PASEO DE LA CATEDRAL N.º 4, GUADIX.

ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño, se hace de varios muebles en la calle del Torno de las Monjas, núm. 10.

CENTRO ADMINISTRATIVO DE LA PRENSA. ESPADA, 9, MADRID.

Esta Administración se encarga del cobro de todo cuanto sea parte administrativa de este periódico, como recibos, anuncios, inserciones, comunicados, etc., etc. Además de las suscripciones, recibe las reclamaciones y traslados de suscriptores.

IMPRESA

DE

MIGUEL LÓPEZ-ARGUETA

PLAZUELA DE VILLALEGRE.

Facturas, membretes, circulares, tarjetas de visita esquelas de defunción, y toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente módicos.

LIBROS EN VENTA.

Eusebii Pamphili Caesariensis, impreso en Basilea, 1559; un tomo fóleo.	5	Ptas.
Novus et methodicus tractatus de ræpresentatione, in tres libros divisus, un tomo fóleo.	5	»
Doctoris Burgensis Marci Salon de Pace, ad leges Taurinas insignes comentarii, un tomo fóleo, impreso en Córdoba en 1568.	5	»
Historia genealógica de la casa de Silva, un tomo en fóleo, impreso en Madrid en 1685.	5	»
Argeli; De Acquirenda Possessione, un tomo en fóleo impreso en 1656.	5	»
Tractatus de Bonorum divisione, impreso en Madrid, en 1601.	5	»
Commentarii Roderici Suarez, impreso en Salamanca, en 1556.	5	»
Cronología hospitalaria, un tomo fóleo, impreso en Madrid en 1716.	5	»
Alexandri Raudensis, un tomo fóleo, impreso en Venecia en 1587.	5	»
Christophori de Anguiano, un tomo fóleo, impreso en Granada, en 1620.	5	»
Roberto Volturio, un tomo fóleo, impreso en Verona en 1483.	15	»
San Laureano, Obispo Metropolitano de Sevilla, un tomo en fóleo, impreso en Sevilla en 1758.	8	»

Razón, en esta imprenta.

EL ACCITANO

SEMANARIO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES LOCALES.

Dirección y administración, Hospital, 1, Guadix.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

En Guadix, un mes.	0'50	Ptas.
En toda España, trimestre adelantado,	2	»
Ultramar, semestre idem	6	»
Países extranjeros, un año id.	12'50	»
Anuncios y comunicados, precios convencionales.		

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. _____